



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D. N.,
3 de julio, 2018.

Señores:
GRUPO DIARIO LIBRE, S.A.

Ref.: JCE-CCC-LPN-06-2018

Estimados señores:

Actuando en nombre y representación del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien informarles que el Comité concluyó la validación de los documentos y credenciales depositados por los oferentes que participan en la licitación de referencia, comprobándose que esa empresa no se presentó al acto de recepción y apertura de documentos (“Sobres A”), por ende, no formalizó la entrega de los documentos requeridos en el Pliego de Condiciones Específicas de la licitación.

Por las razones antes mencionadas, esa empresa **no podrá participar** como oferente en el acto de recepción y apertura de Ofertas Económicas (“Sobre B”).

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

CL/vd.-

